



NOTA EXTRACTADA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL R.C.R.A EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2008.

ASISTENTES.- Presidente, un Vicepresidente, Comodoro, Secretario, Contador y siete Vocales.

1.- **Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior.**- Se aprueba.

2.- **Admisión nuevos socios.**- Tres socios de número.

2.1.- **Admisión socios deportivos:** Ninguno.

3.- **Baja de socios por impago de cuotas.**- Se adopta por unanimidad el acuerdo de dar de baja a UN SOCIO DE NÚMERO, comunicándose dicha decisión, con posibilidad de rehabilitar la condición de socio si regulariza la situación en el plazo concedido. El Sr. Tesorero da cuenta del eficaz resultado de las gestiones que se acometieron desde hace dos años para regularizar la lista de descubiertos, y de una cifra inicial de más de 40.000 € se ha pasado en este momento a otra de unos 14.000 €, motivada por impagos inferiores a 200 €, sobre los que no se proponía ni acordaba baja de socio de número. La Junta acuerda se aperciba a la totalidad de socios con impagos, sea cual fuere el importe de la deuda, para que la liquiden, y caso contrario proponer a la Junta su baja.

4.- **Subvención participación Campeonato del Mundo de Pesca de Altura en Richard Bays (Sudáfrica).**-A propuesta del Vocal de Pesca se adopta por unanimidad el acuerdo de conceder una subvención económica a socio del equipo deportivo de pesca del Club de Regatas, por su participación en el Campeonato del Mundo de Pesca de Altura, teniendo en cuenta los relevantes méritos contraídos a nivel internacional en dicha modalidad deportiva.

5.- **Convocatoria Asamblea General Ordinaria.**- Siguiendo la pauta que se inició el pasado ejercicio social, trasladando la celebración de la Asamblea General Ordinaria, al mes de Marzo de cada ejercicio, y habiendo expuesto el Tesorero que la supervisión de cuentas del ejercicio anterior, y presupuesto para el ejercicio del 2008, está muy adelantada, y se someterá a la Junta Directiva para su aprobación en la que se celebre el próximo mes de Marzo, se acuerda la convocatoria de la Asamblea General para el **día 13 de Marzo de 2008**, procediéndose a su comunicación en la forma habitual. El Orden del Día de la Asamblea General será el siguiente:

- a) Memoria de actividades deportivas.
- b) Liquidación del presupuesto de 2007, Balance, rendición de cuentas y aprobación si procede.
- c) Presupuesto para el ejercicio 2008 y, si procede, su aprobación.
- d) Proyectos y propuestas de la Junta Directiva.
- e) Propositiones que formulen los socios, que deberán ser firmadas al menos, por el 5% de los mismos.
- f) Elección de Censores de cuentas.
- g) Ruegos y preguntas.

6.- **Asuntos pendientes y varios.**- Por el Sr. Presidente se da cuenta de los acontecimientos más relevantes que se han producido desde la celebración de la anterior Junta Directiva, y son:

- La rehabilitación de la dependencia destinada a cocina en las instalaciones de la piscina, en La Cantera, por su estado ruinoso e insalubre, que ha hecho necesaria su demolición, estando en fase de redacción el Proyecto para su reconstrucción, y cambio de elementos del sistema de depuración de la piscina.

- Contactos y reuniones entre el Presidente y responsables cualificados de la VOLVO OCEAN RACE, trazando las pautas para la participación del Club en dicho evento deportivo, estando en fase de elaboración, el Convenio que se suscribirá.

- El Presidente da cuenta del estado en que se encuentra la gestión sobre el alargamiento del Pantalán D, con el Proyecto de Ejecución ya redactado y pendiente de autorización por la Autoridad Portuaria, previéndose que las obras puedan iniciarse en breve, para estar terminadas con antelación al próximo mes de Octubre, dado que dicha obra tiene encaje en los beneficios fiscales por inversiones que se lleven a cabo como consecuencia de la Volvo Ocean Race, y se ha propuesto ceder temporalmente a la Organización, la ocupación de los treinta y dos nuevos atraques, con la condición de que se desalojen el día 12 de Octubre próximo, para su entrega a los Socios-Armadores, a los que corresponda según su inscripción en la lista de espera.

- La aceptación por parte del Grupo Maestral, arrendatario de la explotación del restaurante Aldebarán, para asumir el 50% del coste de la instalación de un toldo decorativo que cubra la mitad de la terraza recayente al edificio Varadero, tal como se acordó en la Junta Directiva celebrada el día 12 de Julio de 2007.

- Contacto inicial con el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), interesado en formalizar un Convenio con el Club que permita la utilización de la Escuela de Vela, en la forma en que se convenga, por niños y jóvenes residentes en dicha población.

- La celebración el pasado día 9 del corriente mes de Febrero, en las instalaciones del Club, de la reunión anual que organiza la Federación Valenciana de Vela, para la entrega de distinciones a los mejores deportistas de la Comunidad en competiciones Autonómicas, Nacionales e Internacionales.

7.- Ruegos y preguntas.- No se producen.